



C I R C U L A R DESAJCLC20-22

Fecha: 17 de marzo de 2020

Para: EMPLEADOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA – SUPERVISORES CONTRATOS ESTATALES.

De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL

Asunto: “RESOLUCION No. 7049 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.”

En atención a los hallazgos identificados por la Auditoria en el tema de la Supervisión de los Contratos suscritos por esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, se solicitó al nivel central una capacitación virtual como acción de mejora en el plan de mejoramiento.

Dado lo anterior, remito nuevamente la Resolución No. 7049 del 31 de diciembre de 2019, por medio de la cual se “*Adoptan los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales*”, con el fin de que sea estudiada con anticipación a la capacitación virtual y así se pueda profundizar más en el tema.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA
Directora Ejecutiva Seccional

JUR/JBG

